

USO solicita la aplicación de coeficientes reductores en la jubilación para las plantillas de la industria petroquímica

Madrid, 26 de abril de 2024.- USO industria ha iniciado el proceso de solicitud de aplicación de coeficientes reductores para anticipar la edad de jubilación para las personas trabajadoras de la industria petroquímica. En la actualidad, la industria química y el refino suponen el 6,5 % del PIB, con una cifra de negocio de 103.000 millones de euros, y genera más de 200.000 empleos directos y 720.000, indirectos.

Actualmente, solo unos pocos sectores tienen establecidos coeficientes reductores de su edad de jubilación por la naturaleza penosa, tóxica, peligrosa o insalubre de sus trabajos, o porque registren elevados índices de morbilidad o mortalidad (minería, personal de vuelo, trabajadores ferroviarios, artistas, profesionales taurinos, bomberos, miembros de la Ertzaintza y policías locales). “Así, desde USO-Industria iniciamos el camino para que el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones aplique esos coeficientes reductores también para los trabajadores de la industria petroquímica, siendo punto de partida para otros sectores industriales”, reivindica Raúl Montoya, secretario de Organización y Acción Sindical de USO industria.

Para ello, USO industria ha dirigido solicitudes a los ministerios competentes, a comisarios y parlamentarios europeos, y mantenido reuniones con grupos parlamentarios y con la Comisión de Industria del Congreso de los Diputados. “Todas y cada una de las respuestas que hemos obtenido aconsejan especial sensibilidad para las personas trabajadoras de la industria petroquímica. Por tanto, es el momento del compromiso político, de la unidad sindical y de un mayor compromiso e impulso de la patronal, para conseguir el objetivo: garantizar la calidad de vida, seguridad y protección de miles de trabajadores”, defiende Pedro Ayllón, secretario general de USO industria.

Exposición a riesgos, superior a otras actividades

Según el informe realizado por el sindicato, los trabajadores de la petroquímica desarrollan su actividad expuestos a unos riesgos laborales superiores a los de otras actividades económicas. Algunos de los accidentes más comunes incluyen asfixia, incendios o explosiones, e intoxicaciones debido a la presencia de atmósferas inflamables, desprendimiento de gases y reacciones químicas peligrosas, entre otros.

La imposibilidad de eliminar los productos contaminantes a los que están expuestos hace más que urgente una modificación en las condiciones para acceder a la jubilación de las plantillas de la industria petroquímica.

Las condiciones de trabajo en las refinerías, plantas del sector petroquímico y el conjunto de la industria auxiliar pueden tener un impacto significativo en la seguridad y en la salud de las personas trabajadoras. “No solo hablamos de condiciones de exposición a sustancias químicas tóxicas; riesgos de explosiones e incendios; otros peligros inherentes a la producción y manipulación de productos químicos, sino también de otras relacionadas con las condiciones de prestación como pueden ser el trabajo a turnos o nocturno, habitual en el sector, y su impacto psicosocial. Además de la mayor incidencia que pueden tener según la edad de las personas trabajadoras. Es necesaria una exhaustiva evaluación de riesgos específicos en los puestos de trabajo del sector”, apunta Marcos Ruiz, responsable de Seguridad y Salud de USO industria.